



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Lunes à 5. de 1758.

SAN BONIFACIO, LEGADO APOSTOLICO EN ALEMANIA, Y ARZOBISPO
de Mogunçia, y SAN SANCHO, Martyr en Cordova.



N Credianto, ò Kirton, pequeña Poblacion de la Provincia de *Devonia*, parte de la *West-Saxonia*, sujeta al dominio de Inglaterra, y nació por los años 680. de Jesu-CHRISTO, SAN BONIFACIO. Desde su mas tierna infancia crióse en clausura, exercitandose en la virtud, y aprendiendo las mas utiles Ciencias en *Excester*, Ciudad Capital del Condado de *Devonia*, y Obispado sufraganeo del Arzobispo de *Cantuarua*. Despues y deseoso de mas altos conocimientos, y de aprovechar al lado de hombres justos, y doctos, pasó à *Nustela*, Colegio, ò Monasterio, que havia en *Southampton*, Ciudad de la Provincia de su nombre en Inglaterra. Aqui, de edad yá de 30. años, se ordenó SAN BONIFACIO Sacerdote. Ardía en su corazon la llama del amor de Dios, y de su progimo; y temiendole, que sia el exercicio se mitigaria este sagrado fuego, presentando

à su Arzobispo los estatutos Synodales, le pidió humilde, y encarecidamente le dióse licencia de ir à predicar las verdades del Evangelio, à los que, ciegos con el error de la idolatria, y heregias, aumentaban el tyrano imperio del Demonio. Havida la licencia, y animados mas con ella sus fantos deseos, pasó à Frisia à predicar las verdades christianas en el año de 716; pero ocupado el terreno con las guerras, que à la fazon mantenian entre si Carlos Martelo, y el Rey de Frisia Ratbodo; volvió à Inglaterra. Por los años de 719. pidió sus Reverendas; y Testimoniales à su Venerable Obispo *Daniel Wintoniense*, y con ella se encaminó à Roma. Ofrecióse à los pies del Papa SAN GREGORIO II. de este nombre, y con sus Letras Apostolicas, encaminóse à Alemania; y en Turingia dió principio à su predicacion, anunciando à aquellos infieles la infalible doctrina de la Fè. Por este tiempo murió Ratbodo, Rey de Frisia, y ofreciósele por este medio abierta la puerta para ir à satisfacer sus primeros santos deseos de conquistar para Dios aque-

que aquellos Pueblos barbaros, lo que consiguió en muchos de ellos; despues de haver establecido algunas Iglesias, y fundado Monasterios, volvió á Roma. El PAPA GREGORIO II. en premio de sus christianas fatigas, consagròlo Obispo el dia de San Andrés, del año 733. de J. C. Con el espíritu que confiere á los Varones justos este sagrado ministerio, y con nuevas letras Apostolicas del mismo PAPA GREGORIO, fue á Alemania, donde manifestó su ardiente amor, y heroicas virtudes; y Carlo Magno, admirado de la grandeza del espíritu del Señor SAN BONIFACIO, concediòle todo su poder para predicar en la conversion de los moradores de Turingia, y provincias comarcanas. Trece años se empleó en este fatigoso negocio, y

despues de otros muchos asaltos que hizo al Demonio con la predicacion del Santo Evangelio, por muerte de *willibordio*, Arzobispo de Moguncia, fue nombrado por Carlo Magno para el gobierno de esta Iglesia, que casi estaba arruinada. Fue en este encargo aylo determinado por el Cielo para alivio de todos; y despues de haver convertido innumerables almas al conocimiento, y adoracion del Señor todo Poderoso; este Soberano Rey de todos los Reyes, que queria coronar á su fiel siervo S. BONIFACIO con los honores de sus primeros Celestiales Cortesanos, permitio, que, con otros compañeros suyos, fuese martyrizado (segun lo afirma *willibaldo*) en 5. de Junio del año 755. de J. C.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **A** Voluntad de su dueño está encargado un sugeto en esta Corte, de solicitar la venta de una *Publacion* en el Reyno de Valencia: consta esta de 22. Casas, Palacio, Iglesia, Meson, varios Molinos, y tierras de cosecha de seda, arroz, trigo, panizo, y hortaliza; advirtiendole, que toda esta posesion no tiene Vinculo, Mayorazgo, ni otra obligacion de esta, ni otra naturaleza: se acudirá para el ajuste, y tratar de esta compra, á Don Manuel Ballesteros, Escribano de su Magestad (que Dios guarde:) vive en la calle Mayor, en medio del Portal de Manguiteros, casa que llaman del Mantero de las Reales Cavalierizas.

2. En la Libreria de Bartholomé Fernandez, Carrera de San Geronymo, darán razon de un sugeto, que

tiene para vender un *Quadro de la Concepcion*, con marco en blanco, de dos varas y media de alto, y dos menos quarta de ancho; otra *Pintura*, que representa el Santo Christo de Burgos, con marco negro, y perfil dorado, de dos varas de alto, y una y media de ancho; otro *Lienzo* de San Joseph, el Niño Jesus, y Maria Santísima, ocupados en varios ejercicios, de dos varas y tercia de largo, y una y tercia de alto: asimismo un *Catre* de camino, con colgadura de paño encarnado, guarnecida de puntilla dorada; otra *Pintura* de San Antonio, de dos varas y quarta de largo, y una y media de alto. En todo se hará mucha equidad.

3. Se venden 4. *Pinturas* de diferentes tamaños, dos son de Jordán, (así lo dice la esquila de aviso) una de Joseph Moreno, y la otra de un Autor Italiano: se darán con grande equi-

equidad , y está encargado para dár la noticia de donde pàran el Portero del Señor Ministro de Suecia , cerca del Convento de los RR. PP. Mercenarios Descalzos de Santa Barbara.

4 En la calle de la Quadra , frente de los RR. PP. Premonstratenses , tercera casa , à mano derecha , al quarto principal , se venden varias *Pinturas* , y entre ellas algunas originales de buenos Autores ; un *Brial* de tapiz , de color de caña , nuevo ; 6. *Taburetes* de respaldo ; dos *Escaparates* con meias correspondientes de nogal ; una *Copa de azofar* nueva , de toda moda ; una *Librea* nueva de paño azul ; una *Telliza* de china , y otras muchas cosas del menage de una casa : en todo se hará mucha conveniencia.

5 En la calle de la Vallesta , frente de la de San Joseph , al quarto segundo , se venden tres *Pinturas* ; una que representa la Disputa de J. C. con los Doctores Rabinos , de quatro varas de largo , y tres de alto ; otra en que se figura el Pueblo de Dios , (no se dice en què acto) que tiene tres varas de largo , y dos y media de ancho ; la tercera ofrece à los ojos el nacimiento de J. C. y tiene tres varas en quadro.

6 En casa de Joseph Dimas , Bordador , que vive en la calle de las Infantas , encima de una Tienda de Barbero , al quarto segundo , se vende un adorno de *Gavine de repisas* , china , y *pinturas* ; una *Culcha* de dos olandas , bordada en Indias , con otros diferentes muebles , que se daràn con mucha equidad.

PERDIDAS , Y HALLAZGO.

1 EL dia 26. de Mayo se saltò à un vecino de la Villa de Leganès una *Borrica blanca* , que estaba paciendo en el Prado de Butarque ; se

súplica al que la huviere hallado tenga à bien de llevar su aviso à la Posada de la Soledad , en la Cava baxa , donde daràn individuales señas , y una correspondiente gratificacion.

2 La persona que huviere perdido una *Capa* , por el mes pasado de Mayo , en el Portillo que llaman de Gerimòn , acuda à la calle del Rosario , frente de la Porteria de San Francisco , en casa de Rondas , donde la daràn dando las verdaderas señas.

3 El que se huviere hallado una *Caja de plata lisa* , quadrada , y dorada por dentro , que se perdió el Domingo de la Santisima Trinidad , desde San Andrés , hasta Puerta de Mirros , acuda para su restitucion frente de la Porteria de la Merced Calzada , en una Lonja , donde daràn el hallazgo.

AMOS , Y CRIADOS.

1 EN la calle de Silva , frente de la Buena-Dicha , encima del Tallér de un Evanista , al quarto principal , se necessita una muchacha de edad de 15. ó 16. años , que sepa guisar medianamente , y los demás oficios de cocina.

2 En la calle de Embaxadores , frente de San Cayetano , y donde viven Don Manuel Quixano , y Don Alonso Conde , se halla un sugeto , que solicita acomodarle para *Paje* , *Ej-cribiente* , ó *Mayordomo* ; los dos expresados Cavalleros daràn informe de sus procederes , y dice que tambien irá fuera de esta Corte.

3 En la Carrera de San Francisco , pasada la callejuela de San Isidro , à mano derecha , junto à un Maestro de Coches , quarto principal , daràn razon de una muger de Navalcarnero , que desèa acomodarle por *Amã para criar un niño* en su Lugar.

4 En la entrada de la calle de Fuencarral, frente de casa del Señor Marqués de Murillo, en casa de Doña Francisca Perez, al quarto principal, hay una señorita doncella de 24. años, que sollicita acomodarse en alguna casa de distincion, tiene gracia para hacer flores, y adornos del tocado de las Señoras; sabe cofer, y peynar con primor, y la acompañan circunstancias de honor.

5 En la Barberia que está frente de la Real Bibliotheca, darán razon de una casa donde necesitan una muchacha de edad de 12. hasta 16. años para cuidar de unos niños, y otras cosas triviales de la casa.

6 En la Barberia de la calle de Leganitos, que hace esquina à la de Mira al Rio, darán razon de un mozo de edad de 22. años, que desea acomodarse para *cuidar de un Cavallo*, para *Mozo de Malas*, *Comprador*, y para *todo trafago*.

7 Una Señora de obligaciones, que por muerte de su marido, y otros contratiempos, ha venido à suma pobreza, se halla con dos niñas; la una de edad de 10. años, y la otra de 4. y por su deplorable constitucion, no puede asistir à ambas, ni con la comida, ni con la enseñanzas; desea aliviar-se del peso de la una, y quisiera, que admitiera alguna Señora Religiosa de 10. años, pues para vestirla, contribuirà su madre como mejor pueda; lo que desea, es solo que sea bien educada: por si alguno quisiere admitir este tierno cuidado, vive dicha Señora en la calle de las Hileras, pasado el Horno de los Vizcochos, la casa inmediata al quarto segundo.

CASA POR ALQUILAR.

EN la calle de la Estrella se alquila una *Casa*, su precio es 27. reales al año, su habitacion es un entresuelo, que se compone de recibimiento, dos salas, con dos alcobas, cocina, con pozo à la mano, dispensa, jardin pequeño, con fuente, cavalleriza, y sotano; encima del entresuelo hay 4. piezas à cielo raso pequeñas, con 4. desvanes correspondientes. Si alguno quisiere entrar à ocuparla, acudirà à Don Agustín Brazera, Longista, que vive en la Carrera de San Geronymo, inmediato à la Confiteria de las quatro calles, quien darà razon.

TRASPASSO.

EN la calle de la Comadre, à mano derecha, à la entrada, se traspasa una *Tienda* à voluntad de su dueño, à causa de tener que hacer un viage à su Patria, por lo que le precisa deshacerse de ella, y la darà con bastante equidad.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy está el *Jubiléo* de las 40. Horas en la Iglesia de los RR. PP. Premonstratenses, Mañana hay *Indulgencia Plenaria*, y *fiesta muy solemne* en dicha Iglesia, à causa de ser dia del Señor SAN NORBERTO, Arzobispo de Magdebourg, y Patriarcha, o *Protector del Venerable Orden de Canonicos Reglares Premonstratenses*.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.